



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa a cargo, por Subrogación Legal, de la Dra. Giselle Verónica Drovandi, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz, con domicilio en calle San Martín Nº 641, 2º Piso, en autos caratulados: "CAMACHO, LUCAS GABRIEL C/ SUCESORES DE CAPRA, LUCIA RAMONA S/ JUICIO ORDINARIO (ESCRITURACIÓN)", Expte Nº 609- Año 2019, CITA a la demandada Sra. CYNTHIA LUCIA POBLET, D.N.I. Nº 30.834.736, para que en el término de cinco (5) días se presente a tomar intervención ante este Juzgado y proceda a notificarse de la demanda instaurada en su contra, a fin de que pueda ejercer -en el plazo de ley- las defensas que le corresponden. Todo bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes que lo represente en autos. A tal efecto publíquense Edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la Provincia (arts. 145, 146, 147 y 340 del C.P.C.C.).

5 NOV 2022
8 65

Formosa, 18 de Noviembre de 2022-


Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria